

BOLSA DE TRABAJO DE AGENTE DE IGUALDAD. AÑO 2018.
AYUNTAMIENTO DE MONOVAR.
RESULTADOS FASE CONCURSO.

Una vez constituido el tribunal, se procede a valorar la fase de concurso. Por parte de Doña Raquel Prats López no se ha presentado documentación alguna por lo que no se valoran los méritos, ni se incluye en la bolsa al no presentar la documentación correspondiente al acceso a la bolsa.

Así también previamente se comprueban los requisitos de acceso, esto es, la formación exigida para concurrir a la bolsa correspondiente a la formación de «Título de doctorado/a y/o máster en género y/o políticas de igualdad emitido por la Universidad, o una formación mínima de 250 horas en perspectiva de género y políticas de igualdad de oportunidades realizadas en un mismo curso y certificadas por un organismo público». Se admiten todos los certificados presentados. En cuanto a la aspirante Doña Irene Segura Soler no presenta la formación exigida en bases, por tanto, no se valora a efectos del concurso y por ende no se integra en la bolsa. En cuanto a los interesados que han presentado documentación, los resultados de la fase de concurso son los siguientes:

Apellidos y nombre.	Exp. Laboral (apartado a).	Formación general (apartado b).	Conocimiento Valenciano (apartado c).	Total.
Cano Climent, Gemma.	0	0	0	0
Martínez Sánchez, Asunción.	0	2,6	1,5	4,10
Navarro Mataix, Ana María.	0,55	4	1	5,55
Pastor Verdú, Lourdes.	0,25	2,70	1,50	4,45
Vidal Conesa, Dolores.	0,30	3,60	0,50	4,40

Por tanto, los resultados definitivos –calificación final– son:

Apellidos y nombre.	Puntuación fase oposición.	Puntuación fase concurso.	Calificación final.
Cano Climent, Gemma	11,17	0	11,17
Martínez Sánchez, Asunción.	7,47	4,10	11,57
Navarro Mataix,	9,28	5,55	14,83

Ana María.			
Pastor Verdú, Lourdes.	9,43	4,45	13,88
Vidal Conesa, Dolores.	11,75	4,40	16,15

Por tanto, el orden de la bolsa de trabajo ha resultado:

- 1º Vidal Conesa, Dolores: 16,15 puntos.
- 2º Navarro Mataix, Ana María: 14,83 puntos.
- 3º Pastor Verdú, Lourdes: 13,88 puntos.
- 4º Martínez Sánchez, Asunción: 11,57 puntos.
- 5º Cano Climent, Gemma: 11,17 puntos.

Revisión de resultado de la fase de concurso: Se emplaza a todas las aspirantes para que si lo desean puedan revisar la fase de concurso, poniéndose en contacto con el Ayuntamiento de Monóvar (departamento de recursos humanos) dentro del plazo de 10 días hábiles.

Monóvar, a 21 de marzo del 2018.
EL SECRETARIO
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Javier Maciá Hernández.